

TABLERO DE CONTROL IMPACTO DEL COVID – 19 EN LAS MIPYME DE BOGOTÁ CORTE 9 DE AGOSTO 2020

El Tablero de Control de Impacto del COVID-19 en las Mipyme de Bogotá es una herramienta que permite hacer seguimiento semanal a las condiciones del empleo, el acceso a crédito y las condiciones generales de las empresas durante la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno ante la actual coyuntura. El tablero consolida información directa de las empresas a través de la aplicación de encuestas telefónicas, útil para la toma de decisiones de política pública y para consulta de la ciudadanía.

RESULTADOS GENERALES

PRINCIPALES INDICADORES

Hasta el 9 de agosto de 2020, 1.423 empresas participaron de la encuesta con la siguiente distribución por rama de actividad económica: servicios (46%), comercio (31%), industria (21%) y agrícola (2%).

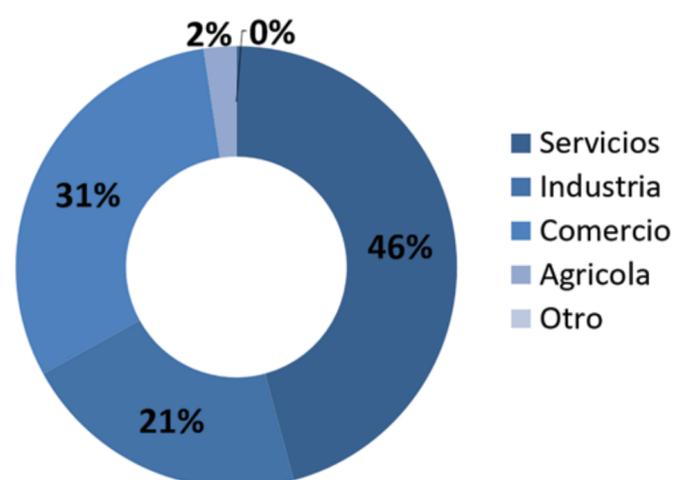
Las microempresas constituyen 75% de los encuestados, 20% son empresas pequeñas, 4% medianas y 1% grandes.

Las localidades con la mayor participación en la encuesta son: Engativá (7,3%), Suba (7,2%), Puente Aranda (6,7%), Usaquén (6,1%) y Kennedy (5,9%). Adicionalmente, se han aplicado 351 encuestas en municipios aledaños a Bogotá y constituyen 24,7% de la muestra.

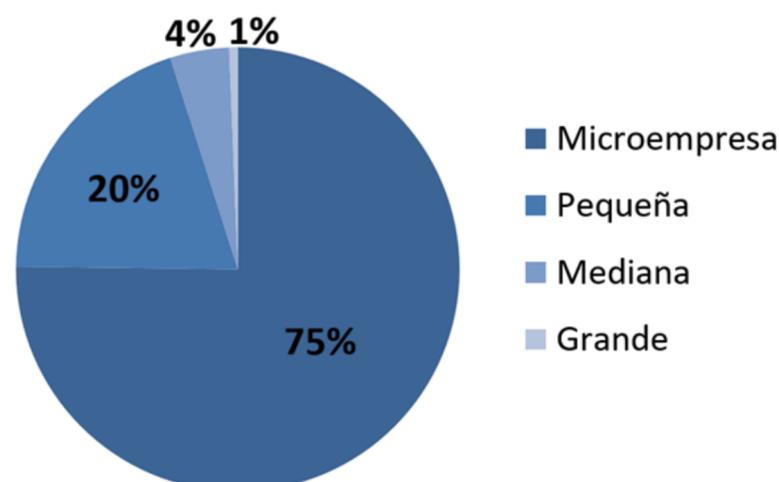
Hasta el corte realizado el 9 de agosto se ha reportado la pérdida de 12.154 empleos, lo que representa una reducción de 24,4%, al pasar de 49.760 a 37.606 empleados, durante las medidas de aislamiento por COVID-19.

38% de los empresarios encuestados consideran que tendrán que liquidar sus empresas como consecuencia de la actual coyuntura sanitaria.

EMPRESAS POR RAMA DE ACTIVIDAD

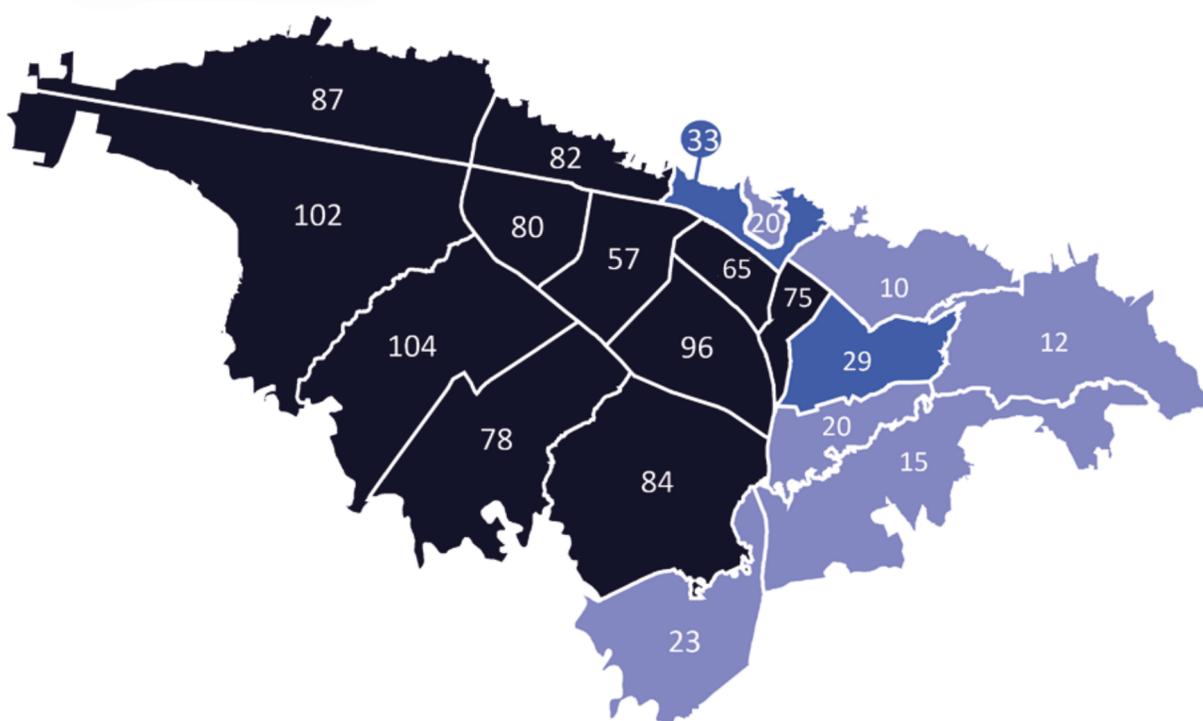


EMPRESAS POR TAMAÑO



EMPRESAS POR LOCALIDAD

	Numero
1 Usaquén	87
2 Chapinero	82
3 Santa Fe	33
4 San Cristóbal	10
5 Usme	12
6 Tunjuelito	20
7 Bosa	23
8 Kennedy	84
9 Fontibón	78
10 Engativá	104
11 Suba	102
12 Barrios Unidos	80
13 Teusaquillo	57
14 Los Mártires	65
15 Antonio Nariño	75
16 Puente Aranda	96
17 La Candelaria	20
18 Rafael Uribe Uribe	29
19 Ciudad Bolívar	15
21 Fuera de Bogotá	351
Total	1.423



PRINCIPALES INDICADORES

CONDICIONES DEL EMPLEO POR SUBSECTOR ECONÓMICO

Subsector económico	Empleados antes del aislamiento	Despidos a la fecha	Reducción mano de obra %
Agropecuario	450	59	13,1
Alimentos y bebidas	1.012	246	24,3
Artes gráficas	135	51	37,8
Asociaciones y cooperativas	74	7	9,5
Automotriz	979	122	12,5
Belleza y estética	112	44	39,3
Calzado	603	414	68,7
Comercio	1.130	307	27,2
Construcción	1.062	232	21,8
Editorial	22	15	68,2
Educación	1.108	987	89,1
Eléctrico	316	34	10,8
Electrónico	108	10	9,3
Farmacéutico	1.683	2	0,1
Financiero	516	0	0,0
Informático y software	228	92	40,4
Inmobiliario	87	10	11,5
Medio ambiente	71	16	
Metalúrgico	124	17	13,7
Mínero y petróleo	40	0	0,0
Muebles y madera	252	35	13,9
Otros	34.184	8.097	23,7
Papel y cartón	28	6	21,4
Plásticos	209	44	21,1
Postal	78	0	0,0
Público	22	0	0,0
Químico	230	29	12,6
Salud	330	63	19,1
Seguridad social	15	11	73,3
Servicios	2863	740	25,8
Telecomunicaciones	261	36	13,8
Textil y confecciones	770	242	31,4
Transportes y almacenamiento	367	25	6,8
Turístico	291	161	55,3
Total	49.760	12.154	24,4

41% de las empresas encuestadas se encuentran cerradas. Del 59% que se encuentra operando, 53% lo hace a menos del 50% de su capacidad productiva, 36% entre el 50% y el 70% y el 11% restante, lo hace al 80% de su capacidad.

58% de los empresarios de la rama de servicios informan que se encuentran operando, en la industria el 62% y en el comercio 58%.

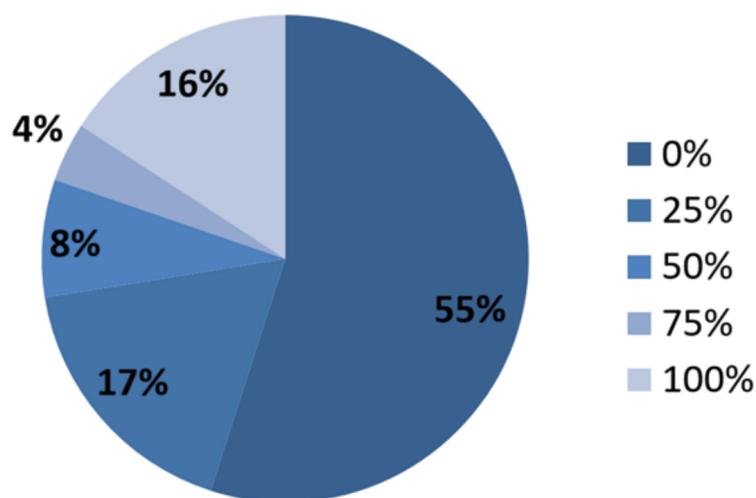
82% de las empresas afirman que cumplen con el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo y 95% puede cumplir con los protocolos de bioseguridad.

Las mayores reducciones en la mano de obra se presentaron en los subsectores de educación (89,1%), seguridad social (73,3%), calzado (68,7%), editorial (68,2%) y turístico (55,3%), sobrepasando el 24,4% del total.

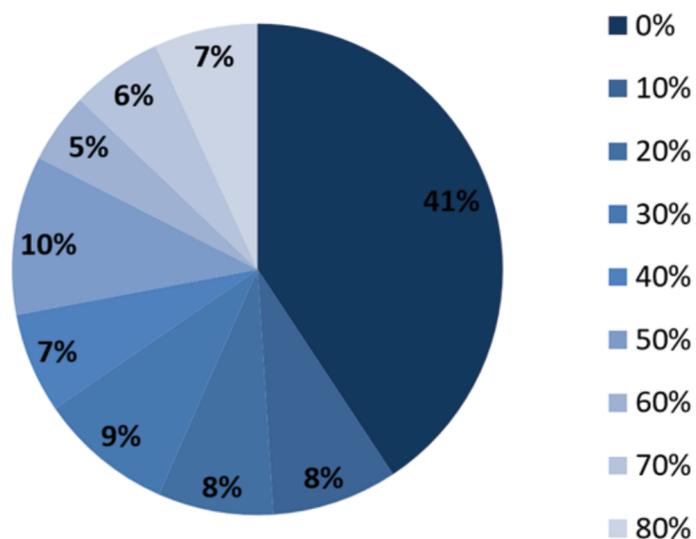
Las microempresas reportaron una reducción de 37,5% en su cantidad de empleados, mientras que la disminución en las pequeñas empresas fue de 24,6%, de 12,3% para las medianas y 24,3% para las grandes.

55% de las empresas no tienen habilitada la modalidad de teletrabajo, 17% lo implementó para el 25% de los trabajadores, 8% al 50%, 4% al 75% y 16% al 100% de su personal.

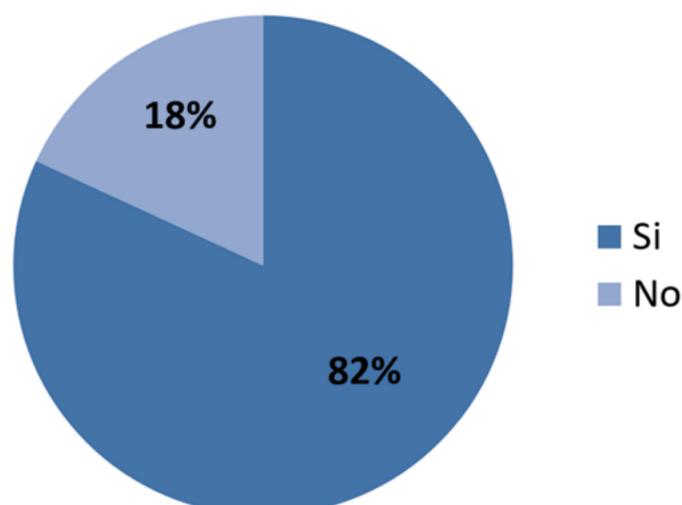
PORCENTAJE DE EMPLEADOS POR TELETRABAJO



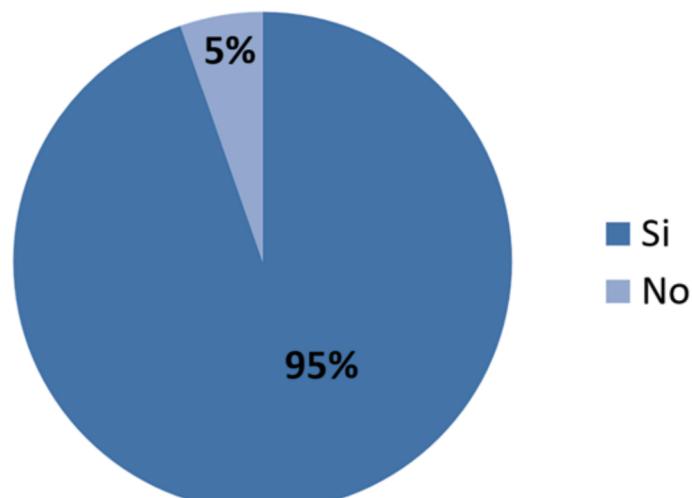
EMPRESAS POR NIVEL DE OPERACIÓN



IMPLEMENTACIÓN DE SGSST



IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD



EVOLUCIÓN Y SEGUIMIENTO

EXPECTATIVAS FRENTE AL FLUJO DE CAJA ACTUAL

Con el flujo de caja actual, el 59% de los empresarios encuestados informan que pueden cancelar sus impuestos pendientes, el 41% restante no se encuentran en capacidad de hacerlo.

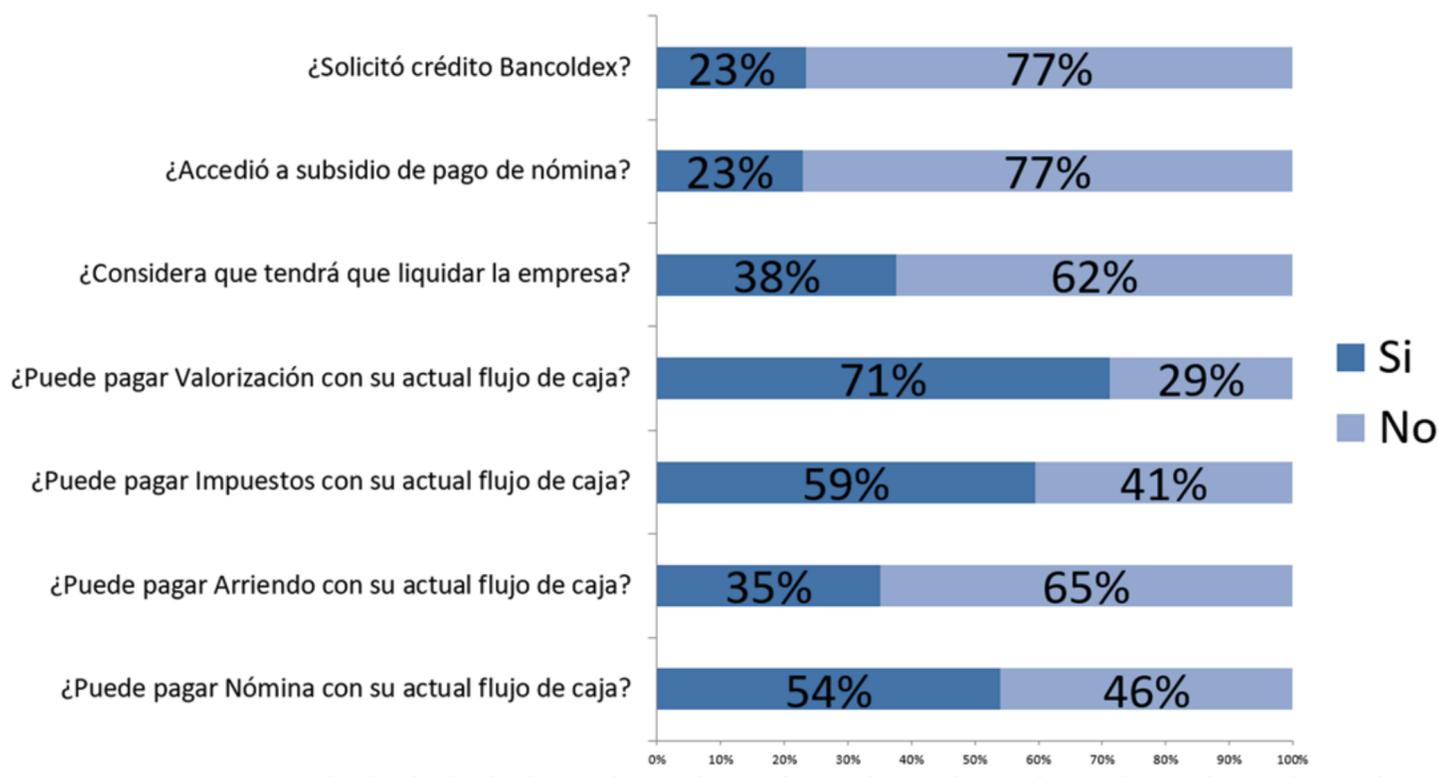
35% de las unidades productivas pueden atender su compromiso económico por concepto de arrendamiento de los establecimientos donde operan sus empresas, el 65% consideran que no pueden atender estas obligaciones.

En lo referente al pago de las nóminas de empleados, 46% de los encuestados afirman no poder hacerse cargo de esta obligación, mientras que 54% pueden cancelar estos pagos.

23% de las empresas han solicitado crédito de la línea Bancoldex, con un porcentaje de aprobación de 51%.

38% de los empresarios consideran que tendrán que liquidar sus unidades productivas por motivo de la actual emergencia sanitaria y social.

23% de las empresas consultadas han accedido al subsidio gubernamental para el pago de nómina.



SEGUIMIENTO

El tamaño de la muestra aumentó 12,9% desde la toma de información del boletín No.10, con un incremento de 163 unidades productivas nuevas encuestadas.

La distribución de las empresas cambió, pues aumentó 2% el porcentaje de empresas de servicios, mientras que las empresas de comercio, industria y agrícolas disminuyeron 1,1%, 0,7% y 0,2% respectivamente.

La participación de las microempresas creció 0,7%, al pasar de 74,4% a 75,2%, mientras que las pequeñas, medianas y grandes empresas decrecieron 0,3%, 0,4% y 0,1% respectivamente.

El porcentaje de empresas operando pasó de 60,6% a 59,3% y el teletrabajo de 44,4% a 45% entre el 2 y el 9 de agosto.

En el boletín anterior se habían perdido 11.872 empleos, al corte del 9 de agosto se han perdido 12.154 empleos.

El porcentaje de empresas que cumplen con el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo aumentó de 81% a 81,9%.

La cantidad de empresas que pueden cumplir con los protocolos de Bioseguridad establecidos para la reactivación económica disminuyó de 95,1% a 94,7%.

El porcentaje de aprobación de los créditos respaldados por Bancoldex decreció 0,1% al pasar de 51,5% a 51,4%, y el acceso a los subsidios para pago de nómina también bajó 0,1%, al pasar de 22,9% a 22,8%.